

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 47

Constituido el Consejo Nacional de la Discapacidad47

Centro Estatal de Referencia para la Atención Socio-sanitaria a Personas con trastorno mental grave49

Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género50

AUTONOMÍAS / 52

Más de 1.300 plazas residenciales para discapacitados y menores52

Las CC.AA. recibirán cerca de 2.340 millones de € para empleo53

Inaugurado en Orense el primer centro para discapacitados psíquicos54

AGENTES SOCIALES / 55

Fallados los Premios Cermi.es55

Integración laboral de personas con Espina Bífida e Hidrocefalia56

El discapacitado del siglo XXI, nueva imagen57

EUROPA / 58

Una Constitución para Europa58

Foro Internacional de la Lesión medular59

IBEROAMÉRICA / 60

Master en Integración de personas con discapacidad60

Consulta Nacional sobre Discapacidad61

RESTO DEL MUNDO / 62

Día Mundial contra la exclusión y la pobreza62

DEPORTES / 63

Pasión por el deporte en Special Olympics Sevilla 200463

Constituido el Consejo Nacional de la Discapacidad

El 3 de diciembre de 2004, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, tuvo lugar la constitución del Consejo Nacional de la Discapacidad presidido por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce.

MADRID / MTAS

En esta primera reunión del Organismo recientemente creado, el ministro destacó en su discurso el gran significado de esta fecha, y resaltó como prioridad política de primer orden de su Ministerio el impulso de actuaciones dirigidas a la atención, el apoyo y la integración de las personas con discapacidad, un colectivo que representa un 9% de la población española con unas políticas “que se afirman en la voluntad, permanentemente reiterada por el Gobierno, de que todos, mujeres y hombres, pueden alcanzar su pleno desarrollo desde el principio de la equiparación de las oportunidades”.

El responsable del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales recordó que son derechos de todos, la accesibilidad universal, el acceso a la educación, a la salud, a la cultura, al deporte, a las tecnologías de la comunicación, el empleo, así como la participación política y social, “derechos de razón individual y colectiva; unos derechos que, en su evolución, han de seguir generando espacios en los que la palabra “discapacidad” describa únicamente una situación, nunca una forma de discriminación.



Los asistentes, en el acto de constitución del Consejo

MIEMBROS DEL CONSEJO

Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales será el presidente del Consejo Nacional de la Discapacidad.

Las tres vicepresidencias de este Organismo serán desempeñadas por Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad; Alfonso Berlanga, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad; y Mario García, presidente del Comité Estatal de Personas con Discapacidad (CERMI).

Se integrarán como parte de este Consejo, Carlos Rubén, secretario general del CERMI y presidente de la Fundación

ONCE, así como Miguel Carballada, presidente de la ONCE, además de representantes de la Administración y de organizaciones no gubernamentales.

NUEVOS DECRETOS

Esa misma mañana el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto que regula la reserva del 5% de plazas para personas con discapacidad en la Administración, así como el Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 177/2004 de 30 de enero a través del cual se determina la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de Protección Patrimonial de personas con discapacidad.

Refuerzo del 5%



El nuevo Real Decreto refuerza la reserva obligatoria del 5% de las plazas de empleo en las Administraciones Públicas para las personas con discapacidad para cumplir al menos una cifra de ocupación del 2% de los efectivos totales en dicho ámbito, que en estos momentos alcanza el 0,7%.

En caso de que los puestos ocupados por estas personas no alcancen la tasa del 3%, las plazas no cubiertas se acumularán a la cuota del 3%, con un límite máximo del 10%. A esto se añaden tanto la obligatoriedad de reserva de plazas en convocatorias por promoción interna,

como la preferencia para las personas con discapacidad a la hora de elegir plazas por causa de dependencia personal, dificultades de desplazamiento y otras.

También se impulsarán las adaptaciones y los ajustes necesarios para la participación en condiciones de igualdad de estas personas en los procesos de formación, que podrán realizar cursos de formación únicamente para ellas. Finalmente, el Ministerio de Administraciones Públicas ha creado una comisión para el estudio técnico y aplicación de las medidas incluidas en la nueva normativa.

Nueva composición de la Comisión de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad

La Comisión queda adscrita al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, tras la aprobación de un Real decreto que modifica su adscripción y su composición.

Adecuar los órganos integrantes de esta comisión a las nuevas estructuras ministeriales es el objetivo de las modificaciones aplicadas a este órgano colegiado interministerial creado en 2003 que cuenta con la participación de los representantes de las asociaciones de personas con discapacidad cuyo máximo objetivo es velar por los intereses de dichos colectivos en esta área.

El titular de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad ostentará la presidencia de la Comisión, en este caso, Amparo Valcarce. Será vicepresidente primero el responsable de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad, actualmente, Francisco Alfonso Berlanga.

Como vocales de la Comisión por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se nombrará a dos representantes con categoría no menor de subdirector general, de las Direcciones Generales de las Familias y la Infancia y de Coordinación de Políticas Sectoriales de la Discapacidad.

Cartas de los lectores

ADAPTAR EL METRO

Yo hablo de adaptar el metro. Resulta que si viajas en silla de ruedas por el metro de Madrid, sólo te encuentras barreras e inconvenientes, tanto, que no puedes montar, salvo que se trate de las líneas nuevas las cuáles las han diseñado con ascensor para silla de ruedas y adaptadas.

Es una pena que las personas que estamos en esta situación y vivimos en Madrid no podamos

disfrutar de esta bella ciudad cuando queramos, yendo por ejemplo al Retiro o a la Puerta del Sol en este transporte.

Con este panorama nos perdemos el disfrute de la parte histórica de Madrid, lo cual es una gran discriminación respecto al resto de los ciudadanos. Sólo podemos acceder a las líneas de reciente construcción, que están habilitadas para ello.

Luis García Robles
Madrid

EL EMPLEO, UNA META

Trabajo en una empresa de confección de ropa, soy minusválida psíquica y me gustaría saber la razón por la que me pagan menos salario cuando realizo el mismo trabajo que las demás personas. Encima, si protesto me dicen que me echan del trabajo. No sé lo que hacer.

Vivo en la zona de Moratalaz, y tengo que ir todos los días hasta Arganda del Rey. Mi padre me tiene que dejar muy pronto

para coger el autobús por lo tanto tenemos que madrugar muchísimo. El lo hace por mí pero, ¿qué haré yo cuando él no esté si la empresa no me facilita las cosas? La verdad, la vida es difícil, pero para las personas discapacitadas lo es mucho más. Se habla de integración pero a la hora de la verdad hay que poner los medios para que ésta sea real.

María Gómez Rey
Madrid

Centro Estatal de referencia para la atención socio-sanitaria a personas con Trastorno Mental Grave (TMG)

El Gobierno ha destinado 3,9 millones de euros para construir este Centro Estatal en Valencia. El objetivo es promover en todos los territorios del Estado la mejora de atención sociosanitaria y de la calidad de vida de las personas con TMG y sus familias.

MADRID / MTAS

Esta cantidad supone la inversión más importante del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado. Así lo manifestó en Valencia la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, durante la inauguración del I Congreso Nacional de Salud Mental, añadiendo que el coste total del proyecto asciende a más de 12 millones de euros.

El Centro se encargará de la investigación, promoción y apoyo técnico a otros recursos dentro de una planificación integrada. Las personas afectadas por TMG podrán acceder a Servicios de Atención Directa con asistencia personalizada, rehabilitación psicosocial y laboral, y sus familias podrán contar con apoyos determinados.



El Trastorno mental grave (TMG) se aplica a alteraciones mentales de duración prolongada que conllevan un grado variable de discapacidad y disfunción social, cuya atención ha de ser aplicada en diversos recursos asistenciales de la red de atención sanitaria y social. Para que esta atención sea de calidad tiene que ser integral, abarcando aspectos sanitarios y sociales, con un obje-

tivo final de integración normalizada como derecho natural y dignidad social, a lo que hay que añadir la necesidad de sensibilización de la sociedad en general en torno a estos trastornos, por un previsible cambio de actitud.

Con un plazo de ejecución de 24 meses, las obras darán comienzo a principios de 2005 y concluirán a primeros de 2007.

Distribución del IRPF para ONG en 2004

Las Organizaciones no Gubernamentales vinculadas a la Iglesia Católica recibieron 21.444.480 de euros en la convocatoria de subvenciones del 0,52% del IRPF de 2004, según reparto aprobado y presentado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el Consejo Estatal de ONGs de julio de 2004. El principal aumento es para Cáritas Española, al recibir 9.586.116 €, lo que supone un incremento del 5,75% respecto a la convocatoria de 2003. El incremento del conjun-

to del programa de subvenciones alcanzó el 2%. En total, todas las ONG han percibido del MTAS un total de 95.044.540€ para la atención de los colectivos más necesitados, en subvenciones destinadas a 831 programas que realizarán 317 ONG. En esta convocatoria de 2004, se presentaron 1.810 programas de 701 entidades sin ánimo de lucro que habían solicitado 528 millones para llevarlos a cabo. Este año se aplica la recaudación del 0,52€ del IRPF correspondiente al ejercicio de 2002, en la que los

ciudadanos destinaron a "otros fines de interés social" la suma de 115.236.949€. Sin embargo, como la cantidad recaudada es inferior a 118.805.669 €, importe mínimo garantizado en la Disposición Adicional décimotercera de la Ley 61/2003, de los Presupuestos Generales del Estado para el 2004, el Estado ha aportado la diferencia para alcanzar la cifra citada. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales gestiona el 8 % de esta cantidad, y el 20% corre a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

BREVES

ESCUELA NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce ha anunciado la construcción de la Escuela Nacional de Servicios Sociales. El proyecto, cuya previsión de funcionamiento se fija en el año 2007, cuenta ya con una partida de 100.000 euros en los Presupuestos Generales del Estado de 2005, destinada a la redacción del estudio informativo. Valcarce insiste en la necesidad de invertir en la formación de personal en materia de servicios sociales, para poner en marcha el Sistema Nacional de Atención a las Personas Dependientes.

JUSTICIA GRATUITA A DISCAPACITADOS

El Consejo de Ministros acordó en noviembre de 2004 la remisión a las Cortes del Proyecto de ley mediante el que se amplía el derecho a la justicia gratuita (Ley de 10 de enero de 1996) a las personas con discapacidad y a litigios transfronterizos en la UE. Las personas con discapacidad o aquéllas que las tengan a su cargo, y las asociaciones cuyo objetivo sea la protección de estos colectivos podrán beneficiarse de la aplicación de esta Ley, siempre que los ingresos de estas personas no superen cuatro veces el salario mínimo.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Dotar a los agentes educativos de recursos para prevenir las formas más cotidianas de violencia —de género, escolar y de ocio— es el objetivo del estudio "Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia", presentado por la directora general del Instituto de la Juventud, (INJUVE), Leire Iglesias, realizado en el marco de un convenio con dicho Instituto por el equipo de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense dirigido por la catedrática de Psicología de la Educación, María José Díaz-Aguado.

Teleasistencia Móvil para víctimas de violencia de género

Transmitir a las mujeres con orden de protección que no están solas, y hacerlo de forma cálida y cercana es el objetivo del servicio gratuito de teleasistencia móvil, puesto en marcha por el Gobierno y que pueden solicitar en sus ayuntamientos correspondientes.

MADRID / MTAS

Con este sistema, el Gobierno quiere reforzar la atención a las víctimas de la violencia de género para contribuir con medidas positivas y activas, la lacra social de la pervivencia de los malos tratos hacia las mujeres en nuestra sociedad. Se pueden prevenir agresiones, fomentar la autoestima de las mujeres y favorecer el desarrollo de una vida lo más normal posible para estas mujeres que sufren o pueden sufrir el maltrato.

DURANTE 24 HORAS

El servicio de teleasistencia, se basa en la utilización de tecnologías de comunicación. Las mujeres estarán localizadas en todo momento por los Centros de Atención a través de un aparato similar a un teléfono móvil, con GPS, durante las 24 horas del día. Con sólo tres teclas operativas: encendido/apagado, contacto con el Centro de Atención y emergencia, el aparato es de fácil manejo, y también dispone de la modalidad de "manos libres". Apretando un botón ante una situación de emergencia, el Centro de Atención avisará inmediatamente a las autoridades policiales y servicios sociales más cercanos a la víctima.

Por otra parte, el Centro de Atención contactará periódicamente con las usuarias tras obtener su autorización. Éstas, a



su vez, podrán comunicarse con aquél para solicitar comunicación e información, y no sólo en situaciones de crisis.



La cobertura de este Servicio de Teleasistencia Móvil lo asumirá la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y

Discapacidad, a través del IMSERSO, un Programa que amplía el convenio de teleasistencia firmado entre este organismo y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), cuya continuidad se reflejará en el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género financiado íntegramente por el IMSERSO.

En los antecedentes de la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género, está la aprobación en mayo de 2004 de un Plan de Medidas Urgentes para la prevención de este tipo de violencia.

Minusval Expo-Forum, en su X edición

MADRID / MINUSVAL

Mostrar las últimas novedades en el ámbito de las ayudas técnicas, su promoción y divulgación, intercambiar experiencias, e impulsar los contactos comerciales fueron los objetivos de Minusval Expo-Forum (Salón Nacional de Ayudas Técnicas y Foro de Debate para los Discapacitados).

Con más de 60 expositores directos y una superficie neta de exposición de 1.425 m², un 4% más que en la última edición, la Feria Minusval incluyó en su programación, tanto jornadas

técnicas, como actividades paralelas en su desarrollo del 21 al 24 de octubre en Lérida.

Temas relativos a los cambios cognitivos y emocionales en el proceso de envejecimiento, la sexualidad, las nuevas tecnologías, la integración de los alumnos con síndrome de Down y la atención a las personas con discapacidad intelectual, el derecho a la vida independiente, la fibromialgia y la fatiga crónica, el daño cerebral frente a la normalización integral, fueron objeto de debate en este foro, en el que además se celebró la segunda edición de Gerontalia (Salón de Productos y Servicios

para la Calidad de Vida de la Tercera Edad).

Se desarrollaron cuarenta actividades paralelas, cinco más que en la edición anterior. En esta edición, se convocaron dos premios: el 6º Premio a la Innovación Tecnológica en el sector de las ayudas técnicas para las discapacidades y el 4º Concurso de Fotografía Minusval este último bajo el lema "Discapacidad y normalización social".

El Salón fue inaugurado por la consellera de Bienestar Social y Familia de la Generalitat, Anna Simó. Y clausurado por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, María Amparo Valcarce.

VII Congreso Estatal de Voluntariado

Solidaridad y derechos humanos, ciudadanía y participación, los movimientos sociales en la era de la globalización y los nuevos valores de la sociedad contemporánea fueron el contenido de las ponencias de este VII Congreso Nacional celebrado en Las Palmas de Gran Canaria a mediados de noviembre pasado.

LAS PALMAS / MTAS

Organizado por el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el marco de las actuaciones del Plan Nacional del Voluntariado con la asistencia de más de 700 delegados, es una de las actuaciones esenciales previstas en el vigente Plan Nacional del Voluntariado 2001-2004.

En esta edición se abordan temas sobre la construcción de una sociedad intercultural; voluntariado y desarrollo sostenible; solidaridad, nuevas tecnologías y medios de comunicación; y poderes públicos y políticas de solidaridad.



Fuentes del MTAS confirman que en España hay cerca de un millón de personas que desarrollan voluntariado de acción social, de éstas el 58% son mujeres y el 42% hombres. En cuanto a los jóvenes, más nume-

rosos que los mayores, el 66 por ciento es menor de 35 años. Otros datos revelan el buen nivel de preparación de nuestros voluntarios españoles, superior a la media, ya que el 28% tiene estudios universitarios.

El Congreso fue inaugurado por sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, Don Felipe y doña Leticia, acompañados del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, el presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín. En la clausura participó la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce.

Más programación accesible en TVE

Así lo explica la directora general de RTVE, Carmen Caffarel, en un escrito enviado al Congreso de los Diputados, anunciando que el próximo año se emitirán 290 horas de programación accesible para el colectivo de ciegos con el sistema de audiodescripción, 56 horas más que en 2004, superando el 20% respecto a éste. De las 290 horas, 260 ofrecerán largometrajes y las 30 restantes documentales. En cuanto a las personas con deficiencia auditiva podrán seguir la programación con el sistema de subtítulos para un total de 4.876 horas. La mitad de éstas serán emitidas en programas de la segunda cadena, 1.828 en La Primera y 609 al Canal Internacional. Como señala solidaridad digit@l, los espacios se distribuyen entre 1.300 informativos, 1.000 películas, 550 programas de dibujos animados, 300 documentales, 250 programas divulgativos, 200 de concursos, 50 de directo, 10 de programación infantil, otras 10 de emisiones institucionales y 6 de teatro.

Premio Internacional AAMR 2005

La Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR) ha otorgado al director del Instituto de Integración en la Comunidad, de la Universidad de Salamanca, el Premio internacional AAMR 2005.

Estos Premios se destinan a personas y grupos que han contribuido de forma excepcional en el campo científico de la discapacidad intelectual.

Miguel Ángel Verdugo, primer científico español que recibe este galardón concedido por la AAMR, organización científica y profesional de primera importancia e influencia mundial respecto a la discapacidad intelectual, recibirá el Premio en una ceremonia pública en el transcurso de la Reunión Cumbre sobre



Miguel Ángel Verdugo

Discapacidad en Washington D.C., en septiembre de 2005.

Auspiciarán esta Cumbre por primera vez las diez principales

organizaciones norteamericanas dedicadas a la atención, formación e investigación en torno a la discapacidad.

BREVES

FASES TEMPRANAS DE ENFERMEDAD MENTAL

Trastorno bipolar, nuevas estrategias terapéuticas y programas y servicios asistenciales específicos adecuados centraron la II reunión celebrada en Santander sobre Fases Tempranas de las Enfermedades Mentales, donde participaron 450 profesionales. El Servicio de Psiquiatría de Valdecilla (Santander) puso en marcha hace cuatro años un programa concreto sobre fases iniciales de la psicosis —la esquizofrenia— con el que han sido tratadas más de 150 personas con muy buenos resultados. Para desarrollar estos programas sería necesario más apoyo de la consejería de Sanidad, según Vázquez-Barquero, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Cantabria.

REUNIÓN DEL PP CON LAS ASOCIACIONES DE CCAA

Conocer las inquietudes de las asociaciones de personas con discapacidad de las Comunidades Autónomas Españolas es el objetivo de la iniciativa del Partido Popular, por la que mantendrán reuniones con estas entidades de utilidad pública. Así lo anunció en noviembre su portavoz en la Comisión de Discapacidad del Congreso, Francisco Vañó.

IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA

Cuarenta empresas de economía social han sido creadas a través del proyecto Pionero 106 impulsado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el marco del programa Equal de Unión Europea para luchar contra la desigualdad y la discriminación laboral a personas con discapacidad, mujeres y parados de larga duración.

Más de 1.300 plazas residenciales para discapacitados y menores

MADRID

Diez millones y medio de euros es el gasto aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para poner en marcha 1.327 plazas asistenciales destinadas a personas con enfermedades mentales crónicas, adolescentes y menores con discapacidad.

MADRID / MINUSVAL

El desglose del presupuesto fija la inversión de 2,1 millones de euros para prorrogar 95 plazas residenciales en las localidades de Alpedrete y Arganda, en cobertura de atención social, rehabilitación psicosocial y soporte comunitario de personas con enfermedad mental crónica.

El acogimiento residencial de 20 plazas para menores a cargo del Instituto Madrileño del Menor y la Familia recibirá más de medio millón de euros; 3,4 millones de euros se destinarán a 123 plazas en pisos tutelados para menores; cerca de un millón de euros cubrirá los gastos de 28 plazas residenciales para menores con discapacidad y 3,5 millones de euros se destinan a 1.061 plazas en el servicio especializado de atención tem-



Persona con discapacidad en rehabilitación

prana, a las que se añaden otras 135 de nueva creación puestas en marcha en 2004 por gobierno de la Comunidad de Madrid, en las que presta atención personalizada ambulatoria preventiva a menores con discapacidad, deficiencias o alteraciones del desarrollo. Los niños recibirán sesiones terapéuticas

de dos horas de duración por niño y semana.

La atención se prestará en centros de diferentes poblaciones de la región madrileña y distritos de la capital, y supondrá implicación del entorno familiar y social del menor, o sea los padres, a los que se aplicará un programa de intervención terapéutica.

III Plan de empleo 2005-2007

NAVARRA

El III Plan de Empleo de Navarra 2005-2007, firmado el reciente mes de octubre, realizará un estudio pormenorizado sobre la situación económica y de creación de empleo de los centros especiales de empleo (CEE) y de los servicios de atención laboral a las personas con discapacidad existentes. La finalidad del mismo es la mejora de la profesionalización y la autonomía funcional y patrimonial de dichos centros (16 en total) para la mejora y promoción del empleo de las personas con discapacidad, así

como la responsabilidad de las empresas. De acuerdo con la normativa vigente, las subvenciones, consistentes en cerca de 3 millones de euros anuales, van entre otros conceptos, para el 50% del salario mínimo interprofesional de los empleados; el 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social; ayudas a las inversiones y de adaptación del puesto de trabajo; subvenciones financieras y de saneamiento financiero; ayudas de asistencia técnica, etc. Además, el Gobierno

Navarra ha suscrito «convenios especiales» con 3 CEE: TASUBINSA, ASPACE para el Empleo y ALBERNIA (de la Asociación Sin Fronteras). Entre las tres asociaciones, aúnan al 67% de los trabajadores de centros especiales. Las ayudas durante el pasado año por este concepto ascendieron a 1,92 millones de euros, de los cuales 1,39 millones se dirigieron a los centros de Tasubinsa. En cinco años el déficit cubierto ha ido aumentando anualmente hasta llegar al 21,06%.

Las Comunidades Autónomas recibirán cerca de 2.340 millones de euros para políticas activas de empleo

Cerca de 2.340 millones de euros serán distribuidos entre las Autonomías para gestionar las políticas activas de empleo del año 2005.

MADRID /MTAS

Esta distribución se hará según criterios aprobados en la XXIV Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales celebrada en Madrid el 29 de noviembre de 2004, presidida por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

Los fondos asignados para 2005 suponen un incremento de más de 97 millones de euros (4,3%) respecto a los de 2004. A empleo y escuelas taller se destinan 1.390 millones de euros. A Formación Ocupacional y Continua, casi 865 millones de euros, y para modernización de los servicios públicos de empleo, 77 millones de euros.

Es la primera vez desde que se celebran este tipo de conferencias, que se consiguen aprobar los criterios de asignación de fondos entre comunidades autónomas antes de finalizar el



El empleo es básico para personas con discapacidad

año –los criterios para 2004 se aprobaron en el mes de marzo del presente año–, esfuerzo que ha sido valorado por la representación de todas las Autonomías presentes en la Conferencia.

No obstante, fuentes del MTAS indican, que, al no estar aprobados los Presupuestos

Generales del Estado, puede haber alteraciones en algunos de los programas.

Como dato señalado, el criterio de reparto de fondos para gestionar por las Comunidades Autónomas, tiene en cuenta el paro registrado y el número de demandantes no ocupados registrado.

BREVES

CASTILLA Y LEÓN: GUÍA DE RECURSOS SOCIALES

Trescientas mil personas, entre mayores, personas con discapacidad, familias, infancia y minorías étnicas son los colectivos que solicitan más información de Servicios Sociales en la Comunidad de Castilla y León el pasado año, como señaló la consejera de Familia Rosa Valdeón durante el acto de presentación de la Guía de Recursos Sociales en Internet. La guía accesible en la página web de la Junta Castellano-leonesa, ha sido también editada en CD, y dispone de una gran base de datos en sus 10.000 páginas de actualización permanente sobre 3.700 entidades, 1.400 centros de día y residencias, 2.600 tipos de servicios, 70 procedimientos de acceso a las ayudas y servicios, 60 folletos informativos, 7.800 fichas de recursos y 700 fotografías.

ASTURIAS: PLAN GLOBAL DE DISCAPACIDAD

El Consejo de la Juventud del Principado de Asturias y el Consejo de Estudiantes han suscrito un convenio de colaboración para la puesta en marcha del primer Plan Global sobre Discapacidad para la Universidad de Oviedo, con vigencia de cinco años, donde estudian 196 alumnos con minusvalías superiores al 33%. El objetivo fundamental del acuerdo es la creación y puesta en funcionamiento del Servicio de Atención Integral sobre Discapacidad en 2005. El organismo, que estará plenamente integrado en la estructura institucional universitaria, centralizará la información, la atención y el asesoramiento a los discapacitados.

CANARIAS

Campaña de sensibilización

Aproximar a niños y jóvenes a la realidad en la que viven los colectivos con discapacidad y generar valores y actitudes positivas hacia estas personas es el objetivo de la campaña presentada a finales de octubre por la consejera de Acción Social, Formación y Empleo del Cabildo de La Palma, Ana Isabel León. Con el lema "Cuenta conmigo; ¡tú cuentas!", la campaña se prolongará hasta marzo de 2005, y se dirige a escolares de primaria y secundaria, con la idea de sensibilizar a los jóvenes sobre la discapacidad y fomentar la solidaridad. Desarrollada en todos los

institutos de Secundaria de la isla y en los centros de Primaria, su proceso consta de un encuentro informativo con los destinatarios, y la visualización de un video donde se muestra la labor colaboradora de once asociaciones isleñas de personas con discapacidad. También se abre un espacio de intercambio de ideas y de experiencias.

La Escuela de Arte de La Palma y el Área de Juventud y Deportes insular colaboran en esta iniciativa llevada a cabo en la isla de La Palma donde hay cerca de cinco mil personas con discapacidad.

BREVES

EL 5%, EN MARCHA EN ANDALUCÍA

La Consejería de Justicia y Administración Pública de Andalucía aplica ya la reserva del 5 por ciento de plazas para las personas con discapacidad en sus ofertas de empleo público. Así lo manifestó en el Parlamento andaluz, su consejera, María José López, añadiendo que hasta el momento se ha facilitado el acceso al empleo en la Administración autonómica a 1.355 personas con algún tipo de discapacidad. Entre éstas, la mayoría tienen discapacidad física y sensorial. Los discapacitados psíquicos se integran ya en este ámbito laboral tras el convenio suscrito entre esta Consejería y entidades de apoyo a estas personas que ya han sido contratadas en número superior a un centenar.

INTEGRACIÓN EN LA UNIVERSIDAD VALENCIANA

La Universidad de Valencia ha puesto en marcha la campaña «Ponte en su lugar», y una guía de consejos prácticos con el objeto de mejorar la atención a los 334 estudiantes con discapacidad matriculados en dicha universidad, que ha duplicado este alumnado en los últimos cinco años. Estos consejos quedan reunidos en la «Guía de consejos prácticos para la docencia». El documento, editado por la Delegación para la integración de personas con discapacidad, dirigida por el profesor Francisco Alcantud, aconseja, entre otros, ofrecer el brazo en los desplazamientos a los que no ven; recomienda al profesor que no dé las explicaciones mirando a la pizarra si está frente a un sordo y, sobre todo, resalta la importancia de la naturalidad.

Inaugurado en Orense el primer centro para discapacitados psíquicos

La Asociación de Padres a Favor de las Personas con Retraso Mental de Orense (ASPANAS) ha visto convertido en realidad uno de sus objetivos primordiales: un centro de día para personas con discapacidad psíquica severa.

ORENSE / PELAYO MTNEZ-TEIXEIRO
CORRESPONSAL

Fueron necesarios año y medio de gestiones y otros tres meses de obras para que llegara a buen término este proyecto. Las instalaciones, inauguradas el pasado 2 de diciembre, fueron construidas en un ala del complejo residencial y ocupacional que el citado colectivo tiene en Velle, con lo que se convierte en el primer centro de día de la provincia de Orense preparado para atender a este tipo de discapacitados.

En el acto de presentación oficial del centro se aprovechó para firmar un convenio con la Consejería de Familia por el cual podrán tener acceso ya dieciséis personas durante este primer año.

Maruxa Román Vázquez, presidenta de ASPANAS, confía en que el convenio con la Xunta pueda ser ampliado en los años venideros ya que la entidad tiene una lista de espera que supera las treinta personas. Muchos de ellos son niños que en la actualidad están en el Colegio de Educación Especial Miño de Velle y que pronto tendrán que abandonar el centro.

FIJAR HORIZONTES

Román Vázquez señala que el mayor problema «de éstos y otros muchos niños en esta provincia es que no tienen donde ir cuando salen de los colegios en los que están al alcanzar una determinada edad».



Niñas con discapacidad en un centro

Aunque la Asociación acogía a algunos de ellos en la residencia y el Centro de Formación Ocupacional que tiene en Velle, generalmente a aquellos procedentes de localidades distantes de la capital, según la presidenta, no estaban preparados para ello «para ofrecerles el servicio que necesitan, ni por infraestructuras ni por personal». Pero las circunstancias particulares de estas personas con discapacidad intelectual severa no siempre se adaptan a programas como los que se desarrollan en el centro ocupacional de Aspanas.

EL CONVENIO

El acuerdo firmado con la Xunta de Galicia permitirá

establecer una ratio de cinco alumnos por cada profesor que trabaje en el centro de día. El proyecto ha recibido ya una inversión de 46.000 euros del presupuesto autonómico para las obras. Además Aspanas cuenta con la colaboración de Caixanova y del Concello de Ourense.

Los nuevos espacios han sido creados, amueblados y decorados específicamente para facilitar la adaptación de las personas con este tipo de discapacidad y el trabajo de los monitores. Además se incorporan salas para atender necesidades como las de enfermería o cambio de pañales. Todos los baños están también adaptados para ellos.

Entregados los PREMIOS Cermi.es 2004

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) entregó los Premios "Cermi.es 2004" en su tercera edición.

MADRID / MINUSVAL

El objetivo de estos premios convocados anualmente por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad es premiar a las entidades que trabajan por la integración de las personas con discapacidad.

En esta edición, los galardonados fueron IBERMUTUAMUR, la doctora M^a Luisa Martínez Frías, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Canal Sur Televisión, FUTUEX, el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, RIADIS y la publicación "Solidaridad Latinoamericana". Los premios se convocaron en las categorías de Integración laboral, Investigación Social y Científica, Acción Social y Cultural Autónoma e Institucional.

PREMIADOS

- **Integración laboral:** Mutua de Accidentes de Trabajo y enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (IBERMUTUAMUR), por su iniciativa "Talleres de empleo" para facilitar la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, de los 230 alumnos, el 46% ha logrado esta reinserción.
- **Investigación social y científica:** a la doctora M^a Luisa Martínez-Frías por su trayectoria de investigación desde 1976 en el campo de las malformaciones congénitas. Colaboran con ella más de 350 médicos de 86 hospitales españoles.



Los galardonados, acompañados de los ministros Jesús Caldera y Juan Fernando López Aguilar

- **Acción Social y Cultural:** a la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, del grupo Santander. El portal www.cervantes-virtual.com pretende la expansión universal de las culturas hispánicas y es accesible para personas con discapacidad visual, a través de la Fonoteca, y auditiva, mediante la Biblioteca de Signos.
- **Medios de comunicación:** a CANAL SUR TELEVISIÓN por la integración sociolaboral de personas con discapacidad, tanto en su programación como en la contratación de estas personas, donde destaca la presentadora ciega Nuria del Saz, o programas como Solidarios (Canal 2 de Andalucía), entre otros.
- **Autonómica:** a la Fundación Tutelar de Extremadura (FUTUEX) por su defensa de los derechos de las personas con discapacidad, de cara al futuro.
- **Institucional:** al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por

la aprobación del "Plan Municipal por la Accesibilidad e Integración Social de las Personas con Discapacidad 2004-2007".

En esta edición se ha concedido un Premio Especial 2004 para conmemorar el Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad que ha recaído en dos entidades: la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de personas con discapacidad y sus Familias (RIADIS) y la publicación digital "Solidaridad Latinoamericana" que ofrece una panorámica de la discapacidad en Iberoamérica.

El acto de entrega contó con la presencia del presidente del CERMI, Mario García, y de Carlos Rubén, secretario general de dicha institución, ante la presencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y del ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, representantes de asociaciones y medios de comunicación.

En España nacen 1.500 niños con parálisis cerebral al año

MADRID / MINUSVAL

Concienciar a la sociedad en general, y a las administraciones públicas en particular, sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los niños con parálisis cerebral, haciendo más accesibles los tratamientos de rehabilitación es el objetivo de la Fundación ASPACE NAVARRA.

Esta Fundación señala que cada año en España nacen cerca de 1.500 niños con Parálisis cerebral (PC) y otras lesiones afines, añadiendo que la PC es la causa actual más frecuente de discapacidad en la infancia, tras el retraso intelectual, y la primera, en discapacidad motórica.

MÉTODO PETO

ASPACE creó en 1995 el Instituto Español de Educación Conductiva, que cuenta a su vez con un centro de Neurorehabilitación en el que se utiliza el Método Peto, un tratamiento intensivo de rehabilitación orientado a personas con parálisis cerebral y otros trastornos afines, donde trabajan sobre todo con niños y adolescentes. Las consejerías de Salud de Navarra, Valencia y Galicia facilitan con subvenciones integras esta rehabilitación intensiva. Con el Método Peto, se estimulan globalmente las funciones para conseguir objetivos funcionales prácticos, lo que exige la participación activa del paciente en este proceso cuyo finalidad es el desarrollo de la personalidad como un todo. Un elemento clave en el programa es el trabajo en grupo.

II Jornadas de la FEBHI

Integración laboral de personas con espina bífida e hidrocefalia

El análisis organizativo de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) para efectuar una puesta en común sobre el presente y el futuro de las asociaciones, fue el punto central de estas jornadas celebradas en Madrid.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

En la sesión de apertura estuvieron presentes el subdirector general de Ordenación y Planificación del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Luis Osorio; la presidenta de FEBHI, Juana María Saenz; la directora de Formación y Empleo de la Fundación ONCE, Josefa Torres; de la Obra Social de Caja Madrid, María Fernanda Ayán; el presidente del CEPES, Marcos de Castro y la secretaria de organización de COCEMFE, Roser Romero.

OBJETIVO: EL EMPLEO

Las jornadas que abordaron la problemática del empleo de los discapacitados se estructuraron en tres mesas. Entre los temas abordados se destacó la necesidad de desarrollar un sistema integral de gestión orientado a resultados, así como al aprendizaje permanente en la FEBHI, cuya validación y ajuste se realizarían a través de la implantación específica del sistema en el programa de empleo.

Este último es el proyecto de mayor poder potencial de generación de resultados, en términos de impacto, sobre la integración social de los afectados a través de la integración económica. El diseño de este sistema va a requerir el desarrollo previo de un proceso de diagnóstico organizacional que sirva a FEBHI para obtener una mejor comprensión de sí misma y de su capacidad para



Inauguración de las II Jornadas de la FEBHI

provocar cambios estables en las condiciones de vida y desarrollo de las personas con espina bífida e hidrocefalia.

CONCLUSIONES

- Organización de un sistema de mejora y desarrollo continuado de servicios y proyectos de intervención para afectados y familiares, para una mejor atención y mayores posibilidades de inclusión.
- Organización de un sistema de cooperación e intercambio entre asociaciones y sus miembros.
- Sistematización e implantación de procesos clave para asegurar la calidad de actuación de la organización, su uniformidad y que se cumpla un estándar de calidad asegurando la consecución de resultados, beneficiando la eficiencia y la eficacia de esfuerzos y recursos.

Jornadas de FASAD

Mujer y discapacidad, doble discriminación

Las múltiples discriminaciones que experimentan las mujeres con discapacidad y el avance en la solución de estos problemas se plantearon en estas jornadas promovidas por la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidad, FASAD.

MADRID / C.E.

Las jornadas se celebraron en el IMSERSO, el pasado mes de octubre.

El director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, Luis Alfonso Berlanga, destacó la doble discriminación por sexo y discapacidad que sigue como asignatura pendiente en nuestro país y habló del proyecto "Promociona" desarrollado en el Principado de Asturias y que es un ejemplo de buena práctica para la integración laboral.

Por su parte, Rosa María Peris, directora general del Instituto de la Mujer dijo que se está trabajando en pro de los derechos de la mujer y concretamente de la que tiene discapacidad.

María Jesús Elizalde, presidenta de la Fundación FASAD, señaló como objetivo prioritario de la Fundación la atención personalizada en situación de dependencia o discapacidad, y que "el proyecto de inclusión social de mujeres con discapacidad reconoce su situación de vulnerabilidad."

Pilar Rodríguez, directora de Estudios e Investigación e Inno-

vación del IMSERSO y presentadora del proyecto "Inclusión social de mujeres con discapacidad", resumió su objetivo principal: en poner en marcha actuaciones de carácter integral que acabarán por construir itinerarios válidos para que muchas mujeres con discapacidad puedan ver eliminadas algunas de sus múltiples barreras y encuentren elementos capaces de contribuir a la consecución del máximo de integración laboral y social. El proyecto se desarrolló en el Principado de Asturias dentro de la iniciativa de la Unión Europea EQUAL durante los años 2002-2004.

Nueva imagen de las personas con discapacidad del siglo XXI

Las Jornadas Nacionales que anualmente viene convocando la Asociación Roosevelt de Cuenca pretenden ser un foro de encuentro debate y reflexión mostrando una nueva imagen de las personas con discapacidad como miembros activos y dinámicos de la sociedad.

CUENCA / MARISA DOMÍNGUEZ
FOTO / M.D.

Romper los estereotipos negativos que una parte de la sociedad sigue teniendo fue otro de los objetivos de este encuentro en octubre pasado.

Marta Allué, antropóloga, comenzó recordando que la discapacidad es un problema de todos. “Es un proceso lento pero paulatino en el que todos debemos protestar más. No sólo las personas con discapacidad. Los tres problemas fundamentales a los que nos enfrentamos son la escasa presencia de estas personas en todos los ámbitos, la permanencia de criterios caritativos por parte de la clase médica y la inexistencia de políticas de concienciación ciudadana”. José María Martínez, presidente de la Asociación Roosevelt matizó que, en general, nos hacemos demasiadas preguntas enmarañando el problema. “El primer paso a dar es que nos empecemos a preguntar que en ese cuerpo diferente hay una persona. La normalización viene por la propia dinámica social”, afirmó.

LA DISCAPACIDAD HOY

En la mesa redonda sobre “La discapacidad hoy”, Bertrand Tramount, parapléjico y corredor de rallies, José Miguel Vila, periodista, con ceguera casi total y Carolina Motos, parapléjica y licenciada en derecho y empresariales, estuvieron de acuerdo en subrayar que, en definitiva, las personas con discapacidad, con su tenacidad, voluntad, esfuerzo y no cayendo



De izquierda a derecha: José Carlos Martín Portal, jefe de Unidad de Autonomía Personal de la Delegación del CEAPAT-IMSERSO del CRMF de Albacete, José M^a Martínez y Javier Romanach.

en el desaliento, pueden y deben estar presentes en todos los ámbitos que transforman la sociedad.

ESTUDIO RECIENTE

Julio Bordas, profesor de sociología de la UNED, ofreció datos sobre una reciente investigación social sobre el concepto de la discapacidad y su imagen social realizada entre ocho grupos de padres, madres, voluntarios y compañeros de personas con discapacidad. Algunas de las conclusiones son diferentes si se refieren a los padres o a las madres participantes. Mientras ellas tienen sentimientos de culpabilidad y una estrategia personal volcada con abnegación con el hijo con discapacidad y reclaman más ayudas y subvenciones, los padres piensan, primero, en buscar un culpable.

En cuanto a la sociedad, existe lo que se llama la espiral del silencio. “Nunca se acuerdan de la discapacidad, hay que tener paciencia, sienten pánico poniéndose en el lugar del otro. Ade-

más, el retrato robot es una imagen negativa tanto para los familiares como para los voluntarios entrevistados”, apostilló. En el debate posterior se recordó que estas conclusiones, no muy optimistas, se refieren sólo a datos cualitativos y no cuantitativos, y si son o no son representativos.

Javier Romanach, miembro del Foro de Vida Independiente, ironizó diciendo que “Siempre han pensado por nosotros, pero nosotros lo que queremos es que arreglen la sociedad para vivir en iguales condiciones. Ya está bien de mendigar. Queremos también que el mundo que se vaya construyendo sea para todos y que no tengamos que dar gracias porque nos instalen una rampa o un baño adaptado. Reivindicamos soluciones reales para estar en igualdad de oportunidades”, criticó. En esta misma línea estuvo de acuerdo José María Martínez recordando, que la única manera de conseguir esa igualdad es que los ciudadanos, tengan o no una discapacidad, exijamos nuestros derechos.

BREVES

FEAPS Y AEP, ORIENTACIÓN A PADRES Y PEDIATRAS

Con motivo de informar a los padres que observan determinadas alteraciones en el desarrollo de su hijo, sobre la existencia de centros de atención temprana en Castilla y León, fue presentado en Valladolid en octubre pasado un Programa para orientar y sensibilizar tanto a las familias como a los profesionales sanitarios sobre diversos problemas que los niños pueden presentar, y que de no ser tratados a tiempo, muy posiblemente puedan afectar a su desarrollo psicológico infantil. El Programa fue elaborado por FEAPS y la Asociación Española de Pediatría (AEP), y cuenta con documentación informativa a los pediatras sobre recursos y centros.

“BINOMIO FANTÁSTICO”, ESCRITURA CREATIVA

El taller de escritura creativa forma a los alumnos en el área de la literatura y la invención de historias, a la vez que estimula la imaginación y la creatividad con un doble uso: lúdico y práctico para resolver problemas de la vida diaria. El taller cumple la función de mecanismo complementario de rehabilitación. Participan en él alumnos con y sin discapacidad. “Binomio fantástico” imparte sus talleres para grupos en residencias, centros de día, colegios, asociaciones y en los locales de la Asociación Cultural “El Tinglao” en Madrid. Inf. 91/469 85 17 o en la dirección binomiofantastico@yahoo.es.

CARITAS, CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Más de un millón de personas se beneficiaron de la acción de Caritas Española que durante el pasado año invirtió más de 164 millones de € para financiar programas contra la exclusión social y la pobreza. Estos datos se desprenden de la Memoria Anual de dicha entidad.

Una Constitución para Europa

Unidos en la diversidad es la divisa de la Constitución Europea que quiere reflejar la construcción de Europa para la que el texto constitucional es un paso básico. España organizará un referéndum el 20 de febrero de 2005 para decidir su aprobación.

MADRID / JUAN MANUEL VILLA

El Tratado de la Constitución Europea, firmado en Roma el 29 de octubre, constituye un elemento fundamental para continuar desarrollando la unidad política del continente. Esta Carta debe ser ratificada por cada Estado miembro mediante el procedimiento que determinen, ya sea a través del Parlamento y/o por un referéndum. España organizará, el día 20 de febrero, un referéndum en el que los ciudadanos decidirán sobre la puesta en marcha de este texto que enmarcará el funcionamiento de una Europa democrática, transparente, eficaz y al servicio de sus ciudadanos.

ACERCAMIENTO A LOS CIUDADANOS

La Constitución Europea nace con el objetivo de alcanzar la integración europea mediante el acercamiento de la Unión Europea (UE) a sus ciudadanos, fortaleciendo el funcionamiento democrático de la Unión, la potenciación de la capacidad europea para intervenir como una fuerza coherente y unificada en el ámbito internacional, y respondiendo a los retos de la mundialización con eficacia.

El texto constitucional, que se va a someter a la opinión pública europea, quiere establecer las bases de lo que sería una gran potencia política y económica orientada hacia la cohesión social y territorial, la cooperación, el multilateralismo y la defensa de los derechos humanos. Por ello, esta Carta se considera como un eficaz instrumento que establece unas garantías



La UE incorpora a 450 millones de ciudadanos de 25 Estados

comunes para todos los ciudadanos de la Unión, al tiempo que garantiza la proyección futura de los logros conseguidos por Europa, desde el fortalecimiento democrático y social hasta el desarrollo económico.

INICIATIVA ESPAÑOLA PIONERA

España será el primer país de la UE que convocará un referéndum para ratificar la Constitución Europea. Así, los españoles podrán expresarse sobre un texto donde se recogen los valores europeos de respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de dere-

cho y los derechos humanos. La Carta europea subraya que la sociedad europea está caracterizada por el pluralismo, la ausencia de discriminación, la tolerancia, la justicia y la solidaridad.

La aprobación de la Constitución puede considerarse un gran paso para que los valores citados puedan hacerse realidad en toda Europa y para seguir avanzando en la integración europea. Una idea fundamental que impregna todo el texto constitucional es la que se recoge en la divisa europea de Europa "Unida en la diversidad".

Los valores que representan a Europa tienen constancia ple-

na en el texto constitucional, de tal manera que se establece que sólo los países que respetan estos valores pueden adherirse a la Unión Europea, al tiempo que la Carta asume la toma de medidas contra los Estados miembros que no respeten esos mismos valores.

DERECHOS FUNDAMENTALES

Entre los derechos fundamentales que se consignan en la Constitución, mediante una Carta, se encuentran el respeto a la vida humana; la prohibición de la tortura y de las penas o tratos inhumanos o degradantes; el derecho a la libertad y a la seguridad; el respeto a la vida privada y familiar; la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; la libertad de expresión y de información; la libertad de empresa; el derecho a la propiedad; la igualdad ante la ley; el respeto a la diversidad cultural, religiosa y lingüística; la igualdad entre hombres y mujeres; la integración de las personas discapacitadas; el derecho a la tutela judicial y a un juez imparcial; o, la presunción de inocencia.

Los objetivos comunes que se establecen en el texto citan expresamente, entre otros, la paz y el bienestar; la libertad, la seguridad y la justicia; la justicia y la protección social; un desarrollo sostenible que integre los aspectos económicos, sociales y medioambientales; la protección de los derechos de los niños; el progreso científico y técnico; la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros; o la diversidad cultural y lingüística.

Uno de los puntos más novedosos recogidos en la Constitución Europea es el que se refiere al incremento de la solidaridad que consigna la prestación de ayuda mutua entre los Estados.



Foro Internacional de la Lesión Medular

Investigación actualizada en lesión medular

Cerca de seiscientas personas asistieron a este encuentro celebrado en Toledo con motivo del 25 aniversario de ASPAYM, en el que la investigación y los aspectos de cuidados e integración de las personas con lesión medular fueron protagonistas.

TOLEDO / MIGUEL ANGEL PÉREZ LUCAS
FOTO / JUAN CARLOS MONROY

La celebración de este Foro se hizo en coincidencia con las XXI Jornadas de la Sociedad Española de Paraplejía (SEP), el X Simposium de la Asociación Española de Enfermería Especializada en Lesión Medular (ASELME) y los seminarios de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

INVESTIGACIÓN ACTUALIZADA

Según el presidente de la Federación Nacional de ASPAYM, Alberto de Pinto, este Foro permitió una puesta al día de las principales cuestiones médicas, científicas, técnicas y sociales en relación con la realidad de la lesión medular, que afecta a más de 35.000 personas en nuestro país. El doctor de Pinto destacó el buen tono de entendimiento y diálogo entre el movimiento asociativo, instituciones, SEP y ASELME.

Según la Presidenta del Comité Organizador, la doctora. M^a del Carmen Labarta, las XXI Jornadas de la Sociedad Española de Paraplejía sirvieron para mostrar las líneas actuales de investigación en lesión medular espinal así como las novedades en la disfunción eréctil o la vejiga neurogénica, patologías de gran trascendencia en la calidad de vida de las personas con lesión medular.

Los científicos hablaron de biomateriales que sirvan de guía para el crecimiento de los axones, células madre, células gliales en hidrogeles, estrategias para conocer la



M^a Carmen Labarta, presidenta del Comité Organizador, doctor Alberto de Pinto, doctor Ricardo Rosell y Roberto Sabrido.

respuesta de la corteza cerebral ante la estimulación magnética, las formas de acometer el dolor neuropático, el papel de los endocannabinoides y estrategias remielinizantes o el proyecto Nerbios, que pretende comprender los mecanismos del sistema bioeléctrico y químico y sus aplicaciones en la reparación neural, entre otros.

En el ámbito social se trataron cuestiones relativas a familia, mujer y discapacidad, normativa, turismo y ocio accesible, catálogo ortoprotésico y ayudas técnicas o discapacidad; sin olvidar la mesa plenaria dedicada a medios de comunicación e integración social.

Según Ricardo Rosell, de ASELME, desde Enfermería se abordarán cuestiones como incontinencia urinaria, prevención de complicaciones respiratorias y cuidados de úlceras por presión, entre otras. También se habló del futuro de la participación de Enfermería a la vista de los cambios que las nuevas tecnologías y los avances científicos vienen introduciendo.

Este foro presentó la novedad de un seminario sobre fisioterapia con una experiencia sobre danza integrada.

PLAN DIRECTOR DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

En este acto, el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Roberto Sabrido, anunció, a través de su Servicio de Salud, que construirá un nuevo edificio anexo al Hospital Nacional de Paraplégicos para el área de investigación del centro hospitalario. “Lo que queremos hacer en el futuro Plan Director del Hospital Nacional de Paraplégicos –dijo el consejero–, que se presentará en breve plazo, es dotar al centro de unas infraestructuras más dignas, que llevará aparejado, entre otras muchas actuaciones, la construcción de un edificio que albergará todo el área de investigación, que incluirá varios laboratorios, como el de Neurología Experimental o el de Biomecánica”.

Sabrido aseguró que el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha es seguir incrementando el esfuerzo de la Consejería de Sanidad en materia investigadora, con un fuerte apoyo a la labor que se desarrolla en Paraplégicos, en colaboración con el Centro Superior de Investigaciones Científicas.

BREVES

FRANCIA: DERECHO A LA COMPENSACIÓN POR DISCAPACIDAD

La creación de una prestación de compensación a la discapacidad es la principal novedad del proyecto de ley sobre “la igualdad de los derechos y oportunidades de las personas con discapacidad”, aprobado por el Senado gallo. El texto, pionero al introducir por vez primera la definición del concepto de discapacidad, plantea el nuevo derecho “a la compensación” para los colectivos afectados y pretende identificar discapacidad con exclusión.

DERECHOS DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

La protección y la promoción de los derechos y de la dignidad de los niños con discapacidad fueron los puntos clave de la jornada organizada por el Consejo de Europa y la Presidencia noruega del Comité de Ministros. Dicho Consejo tiene como objetivo prioritario la plena participación social de las personas con discapacidad y sus familias. Entre las conclusiones, la adopción del tratamiento multidisciplinar en función del potencial de desarrollo de los niños con discapacidad.

“PHONEABILITY”: BANDA ANCHA PARA TODOS

Ante las barreras que encuentran las personas con discapacidad como usuarios de la banda ancha en internet, la compañía británica “PHONEABILITY” consciente del beneficio que aporta el acceso rápido a la red, y especialmente a dicho colectivo, celebró una jornada centrada en la interacción entre el hombre con los servicios tecnológicos y con los proveedores. Un evento enmarcado en las actuaciones de la operadora British Telecom (BT) sobre personas con discapacidad y mayores.

BREVES

ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD EN ARGENTINA

Uno de cada cinco argentinos tiene alguna discapacidad, según la Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDD) de este país elaborada entre noviembre 2002 y abril 2003 que fija en 2.176.123 las personas que la padecen. De éstas, cuatro de cada diez carecen de cobertura sanitaria (38,5%), y los que tienen asistencia médica pública no reciben atención especializada. El documento señala que las discapacidades más frecuentes son las motoras (39,5%). Le siguen las visuales (22%) y las auditivas (18%). El porcentaje de mujeres con discapacidad es mayor que el de los hombres con un 53,6% y un 46,4% respectivamente.

RIADIS 2015-2014

La II Asamblea General de la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) presentó su Programa Estratégico, el análisis de las políticas de desarrollo inclusivo en la reunión de Río de Janeiro, así como el Plan de Acción General para el próximo bienio con acciones concretas de tipo organizativo regional y nacional, formativo, de cooperación y de mecanismos de comunicación. La potenciación política, el desarrollo inclusivo así como el informe sobre el proceso "Convención Internacional sobre derechos de las Personas con Discapacidad" fueron tratados en este acto cuyas conclusiones se recogerán en la Declaración de Río.

FONADIS Y CARABINEROS EN CONVENIO

En enero de 2003 el Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS) y Carabineros de Chile firmaron un convenio por la formación en atención a las personas con discapacidad de los futuros oficiales de este Cuerpo de las Fuerzas Armadas chilenas.

Consulta Nacional sobre Discapacidad

Cerca del 75% de los peruanos con discapacidad carecen de ingresos económicos, según la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad del Congreso del Perú (CEEDIS), y el 55% no acceden a los servicios sanitarios.



Miembros de una familia peruana en una aldea

MADRID / MINUSVAL

Los resultados de la Consulta Nacional sobre Discapacidad en este país andino señalan que casi todas estas personas viven en familias con bajos ingresos y en condiciones precarias. En casi la mitad de aquéllas el ingreso lo efectúa un solo miembro que las mantiene con un promedio de salario de 790 soles. Este dato, unido al hecho de que las familias se componen de una media de 5 miembros, da idea de su insuficiencia para cubrir los gastos mensuales de manutención familiar de comida, educación y salud, y mucho menos de las necesidades suplementarias del familiar con discapacidad.

Respecto a los ingresos económicos de las personas con discapacidad, el 74% no tiene ningún tipo de ingreso, el 14% dispone de ingresos eventuales, y sólo un 12% permanentes. Sólo el 7,5% de la población se beneficia de una pensión por discapacidad (invalidez), cuyo promedio mensual es de 421 soles que van para la economía familiar y no a sus propias necesidades como discapacitado.

El documento revela que cerca del 50% de la población con discapacidad la tiene desde el nacimiento—bien por problemas gené-

uticos, por mal parto o por una atención deficiente en el parto—, le sigue un 28% de casos adquirida por enfermedad, un 19% por accidente y el 3% restante por la edad.

Otros datos aluden a que el 55% de estas personas no pueden acceder a los servicios sanitarios, por carecer de seguro médico y de recursos económicos. El 92% de los familiares destacan la poca o nula involucración de los médicos en la salud de las personas con discapacidad, y el 15% señala que no ha recibido asistencia ni orientación médica de cara a un tratamiento adecuado.

Educación y empleo son de acceso muy restringido. Entre otros datos, el 26% son analfabetos, y el 34% no puede trabajar por su discapacidad.

VI Conferencia Iberoamericana de Infancia**Protección integral en educación y salud**

Aplicar las políticas sobre infancia más adecuadas en la región, y conseguir la cooperación horizontal de los países participantes, fue el objetivo de esta VI reunión internacional.

SAN JOSÉ / MINUSVAL

Entre los temas claves tratados en la VI Conferencia Iberoamericana de Infancia, celebrada este año en San José de Costa Rica, destacan la protección integral de la niñez y la adolescencia ante la violencia, la trata, el tráfico y la explotación, en cualquiera de sus formas. Los retos a los que se enfrentan los Estados participantes son, entre éstos, la delimitación de los detonantes de la violencia, la revisión de los instrumentos jurídicos disponibles en estos países, así como la orientación para aplicar medidas de protección integral a niños y adolescentes, comprobando si las instituciones estatales poseen los recursos necesarios para ello.

Una de las conclusiones recogidas en su Declaración final es la

exigencia para cada uno de los Estados de asumir la obligación de supervisar la actuación de "los medios de comunicación dentro del marco del respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, absteniéndose de involucrarse en actividades lesivas de sus derechos, y sancionar enérgicamente a aquellos que no lo hagan".

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presente en este foro, anunció que en 2005 España será la sede de la VII Conferencia Iberoamericana de Infancia.

Desde la primera Cumbre celebrada en Brasil en 1993, se han sucedido cinco más: La Habana (Cuba) en 1999 Panamá, en el 2000, Lima (Perú) en 2002 y en 2003, la IV Conferencia en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

CHILE

Master en Integración de Personas con Discapacidad

Del 27 de Septiembre al 5 de Noviembre de 2004 tuvo lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Santiago de Chile la fase presencial de este Master.

MADRID/SERGIO PERANDONES

Organizado por el IMSERSO en colaboración con la Universidad de Salamanca y el Fondo Nacional de Discapacidad del gobierno chileno, el Master cumple con ésta su sexta edición, y reunió a profesionales de diversos países iberoamericanos que desarrollan su labor en el ámbito de las personas con discapacidad.

Su finalidad es proporcionar a estos profesionales los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para desarrollar de forma eficiente sus labores de planificación,

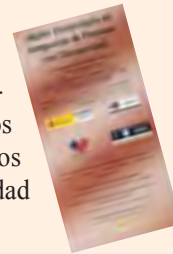


Universidad Central de Santiago de Chile

coordinación, gestión y evaluación en sus intervenciones con la población que conforma el colectivo de las personas con discapacidad.

La fase presencial habilita a los participantes como Expertos en integración de personas con discapacidad. La segunda fase de enseñanza a distancia (tele-

formación) tendrá lugar de enero a diciembre de 2005 y permitirá a los alumnos obtener el título de Máster en Integración de Personas con Discapacidad, ambos títulos expedidos por la Universidad de Salamanca.



COLOMBIA Minas antipersonales

Las fuerzas militares de Colombia han destruido cerca de 7.000 minas antipersonales sin explotar, para evitar que muchos niños colombianos lleguen a tener graves discapacidades, ya que, cerca de la mitad de los municipios colombianos, especialmente los rurales, padecen las consecuencias de la explosión de las minas. El gobierno colombiano arroja una estadística de 3.142 víctimas entre enero de 1990 a septiembre de 2004, de las que el 37 por ciento son civiles y de éstas, cerca del 40 por ciento, niños.

ECUADOR

SINAMUNE, en gira por Europa

La Orquesta de Músicos Especiales del Sistema Nacional de Música para Niños Especiales del Ecuador, (SINAMUNE), ha sido nombrada por el Congreso Nacional de este país embajadora de la cultura, de la música nacional y de la solidaridad. La orquesta que ya ha recorrido España, tiene previsto actuar ante el Papa en Roma realiza este viaje por Europa en coincidencia con la celebración del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad. SINAMUNE

nació en 1992 por iniciativa de su director Edgar Palacios, músico con discapacidad, creador de la Fundación que lleva su nombre, y es una institución sin ánimo de lucro centrada en el desarrollo de las capacidades artísticas de las personas con discapacidad. Los componentes de la orquesta son un grupo de 40 niños y jóvenes ecuatorianos, con edades comprendidas entre 8 y 27 años con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales.

ACCESIBILIDAD EN CHILE

El último informe del catastro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile señala que sólo 2.655 de los 9,273 edificios públicos chilenos cumplen con la normativa de accesibilidad para personas con movilidad reducida, lo que representa únicamente el 28,6 por ciento del total de edificación de uso público en este país, donde existe una preocupación por resolver los problemas del colectivo con discapacidad. En este sentido acaba de aprobarse en el Senado el proyecto de ley que establece un voto asistido para estas personas.

PORTAL DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PAR

Esta Fundación argentina acaba de lanzar el portal de empleo online para www.empleospar.org.ar, dirigida a personas con discapacidad motora o sensorial, que, tras enviar sus currícula pasan a formar parte de la base de datos de la institución como solicitantes de empleo. La Fundación PAR es una ONG sin ánimo de lucro cuyo objetivo es lograr la promoción laboral de los trabajadores con discapacidad. Creada en 1988 con el lema "a igual capacidad, igual oportunidad", desde esa fecha ha conseguido al acceso a un empleo para más de 1.500 personas.

MARTÍN TORRIJOS, PRESIDENTE DE CONADIS

El presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos ha puesto en marcha el Consejo Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CONADIS) centrado en promover el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (SENADIS). Al acto de presentación asistió el representante de RIADIS, Fernando Cubero.

BREVES

ESPAÑA POR LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL MUNDO

Lograr una mayor capacidad e integración de las mujeres en países en vías de desarrollo es el objetivo del acuerdo aprobado por el Consejo de Ministros en septiembre de 2004 por el que España aportará una cifra de 114.187,24 euros a los organismos internacionales UNIFEM, INSTRAW, Comité Director para la Igualdad entre Mujeres del Consejo de Europa. Al UNIFEM se destinarán 57.096.15 €. Al INSTRAW se donarán 54.091,09 €. El Comité Director para la Igualdad entre Mujeres del Consejo de Europa recibirá 3.000 €.

III PREMIO INTERNACIONAL I+D: BIOMEDICINA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Este galardón que otorga la ONCE bianualmente ha recaído en los equipos de las secciones de Genética Clínica y Oftalmología del Departamento de Estudios Clínicos de la Escuela de Medicina de Veterinaria de la Universidad de Pensilvania, coordinados por el doctor Gustavo Aguirre con la participación de la doctora Elena Vecino, (Dpto. de Biología Molecular de la Universidad de Salamanca) por su trabajo "Desarrollo y evaluación de nuevas terapias en enfermedades degenerativas de la retina". El objetivo del premio es fomentar estudios científicos o desarrollos tecnológicos que faciliten la integración de las personas ciegas o deficientes visuales.

JAPÓN Y UNICEF, COMPROMISO POR LA INFANCIA DE HAITÍ

El gobierno Japonés emprenderá una extensa campaña de vacunación infantil en Haití, tras los recientes desastres que asolan al país en el marco de su compromiso con UNICEF. En la campaña colaboran otros países de la Organización Panamericana de la Salud.

16 de octubre: Día Internacional Contra la Pobreza y la Exclusión Social

Dar a conocer la situación de las personas en exclusión social en sus facetas más agudas fue el objetivo de la celebración de esta fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas "Día Internacional contra la pobreza y la exclusión social".

MADRID/MINUSVAL

Cruz Roja Española, la Fundación ONCE y Cáritas Española, convocaron esta Jornada en Madrid, presidida por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, con el fin de reflexionar sobre la exclusión que afecta a una gran parte de la población por motivo de pobreza, damnificados de guerras o desastres, o por tener algún tipo de discapacidad.

Con este llamamiento, las tres organizaciones se unen con la idea de la construir una sociedad justa y solidaria, y piden a las instituciones españolas y comunitarias un claro pronunciamiento a favor de una estrecha colaboración con las entidades que trabajan para combatir estas lacras.

En este acto, se contó con la participación de la secretaria de



Niños en el campo con signos evidentes de pobreza

Estado para la Cooperación Internacional, Leire Pajín; la presidenta de Cáritas Española, Nuria Gisbert; el presidente de Cruz Roja Española, Juan Manuel Suárez del Toro; así como Miguel Carballada y Carlos Rubén Fernández, presidentes de la ONCE y de la Fundación ONCE, respectivamente.

Entre los participantes, Amparo Valcarce, secretaria de

Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Migraciones, así como el psiquiatra Enrique Rojas, y Sami Namir, diputado del Parlamento Europeo.

Con motivo de esta efeméride, tuvo lugar un Concierto de Música Clásica en el Auditorio Nacional de Música de Madrid.



DÍA MUNDIAL DE LA VISTA "VISIÓN 2020, el derecho a ver"

MADRID/MINUSVAL

Con la idea de sensibilizar a la sociedad de que el 80% de los casos de ceguera se pueden prevenir o curar con inversiones en favor de la prevención mundial de la ceguera tuvo lugar este día Mundial de la Vista en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que hay entre 40 y 50 millones de personas ciegas en el mundo y 135 millones con baja visión.

Con estos preocupantes datos la Organización anuncia que en los

próximos 25 años puede duplicarse el número de invidentes. Por ello señala que patologías como la catarata, el tracoma, la oncocercosis, afecciones infantiles como la falta de vitamina A y la retinopatía del prematuro, la falta de gafas e instrumentos de ayuda a la bajavisión son causas de ceguera que podrían evitarse con planes nacionales para su prevención.

En este contexto tiene cabida el programa "Visión 2020: el derecho a ver", iniciativa conjunta de la OMS y la Agencia Internacional para la Pre-

vencción de la Ceguera (IAPB, Ginebra 1999), en cuyo marco se incluye una versión actualizada del "Juego de instrumentos en CD ROM para gobiernos", que da orientación práctica y apoyo a los gobiernos y los profesionales de la salud para la elaboración de planes nacionales contra la ceguera. Se pretende erradicar la ceguera previsible o curable antes del 2020, para lo que se están recogiendo firmas de personalidades de la política y del ámbito sanitario y la sociedad, en general, hasta conseguir la cifra de 20 millones.

Pasión por el deporte en los V Juegos Nacionales Special Olympics 2004

Mil doscientos deportistas con discapacidad psíquica de 14 países europeos y 18 comunidades autónomas españolas se dieron cita en los V Juegos Nacionales Special Olympics. El entusiasmo de los jóvenes, su deportividad y su profesionalidad fueron las notas dominantes de este evento en el que se prestó especial importancia a la salud de los jugadores, con programas de oftalmología, audiometría, cardiología, ortopedia, prótesis, y fisioterapia, por los que pasaron los deportistas.



SEVILLA / MABEL PÉREZ-POLO

Atletismo, baloncesto, carrera popular, fútbol sala, natación petanca, pruebas motrices, pruebas adaptadas (baloncesto y fútbol sala), así como tenis de mesa y una exhibición de gimnasia en la ceremonia de clausura, fueron las competiciones deportivas disputadas durante cuatro días en el recinto sevillano, bajo una perfecta organización aceptada con disciplina por los atletas, acompañados de 400 entrenadores y delegados, 500 voluntarios, 100 árbitros y jueces, y medio centenar de técnicos y personal de organización.

SIN TREGUA

Las competiciones se disputaron con pasión. Fue digna de mención la agilidad y astucia de los jugadores en los partidos de fútbol sala y de baloncesto donde no se ofreció tregua alguna a los rivales. En la piscina, los nadadores se empeñaron a fondo bajo los aplausos de los espectadores. En la pista de petanca las bolas caían con visos de gran precisión. Toda una muestra del esfuerzo propio de deportistas concienciados, porque la autoestima estaba en juego, y aunque lo importante era participar, ninguno estaba dispuesto a dejarse ganar...



Los atletas, en la inauguración de los juegos

FOTOS: BENITO RODRIGUEZ / JESUS DEL AMOR

Todos vencieron y nadie perdió. Es más, en las competiciones de natación, se dio la paradoja de que el público aplaudió tanto al último nadador como al vencedor, haciendo realidad el lema-juramento de la organización fundada en 1.998 por Eunice Kennedy Shriver: "Quiero ganar, pero si no lo consigo, dejadme ser valiente en el intento". Un lema en consonancia con la filosofía de Special Olympics, de desarrollo personal y de integración de las personas con discapacidad psíquica, centrada en promover la práctica habitual del deporte especializado y adaptado.

Los tensos semblantes ante la responsabilidad de competir, la expectación en las gradas, el abanico de colores de los uniformes en el desfile de deportistas bajo los ardientes focos que iluminaban el pabellón inmerso en la música y en los discursos de la ceremonia de la inauguración, caldeaban el ambiente. El

Encendido del pebetero, el izado de la bandera y el juramento, se sucedieron dando paso al grupo de Danza Mobile, a la bella actuación de la Escuela Ecuestre de Angel Peralta, a los cantantes Hugo y Natalia de Operación Triunfo II, y, entre otras actuaciones, al gran baile de bienvenida presidido por Carlota, la mascota oficial de Special Olympics. Una fiesta en la que, entre otras personalidades, estuvo presente el presidente de Special Olympics Internacional, Tim Shriver Kennedy, en éste, su primer viaje a España.

JUEGOS INOLVIDABLES

Previa a la inauguración tuvo lugar una rueda de prensa, en la que Shriver estuvo acompañado del director general de Coordinación de Políticas Sectoriales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Francisco Alfonso Berlanga; el presidente de Special Olympics España,

Gaizka Ortuzar; y el director de Tecnología e Infraestructuras Deportivas de la Junta de Andalucía, Leonardo Chaves González. Tim Shriver, muy expresivo, recordó a conocidos deportistas que se involucran en el movimiento Special Olympics, pero aclaró que "la gente famosa no es importante, lo más relevante es la participación de los atletas". Ante la expansión de la organización en el ámbito internacional, señaló la importancia de este cambio de perspectiva. Aunque, según Shriver, el mayor cambio sería "ver a uno de los atletas sentados en una rueda de prensa contestando a los medios de comunicación".

Francisco Alfonso Berlanga quiso expresar el interés del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por todo lo que relacionado con la integración social de las personas con discapacidad, y señaló el objetivo del Gobierno de España de que "en un futuro no muy lejano se tratará de conseguir el cuarto pilar del Estado de Bienestar: que la sociedad se ocupe de las personas que necesitan una mayor inserción personal".

Cuatro días más tarde, en la ceremonia de clausura, el presidente de Special Olympics España, Gaizka Ortuzar, calificó, en su discurso, de "inolvidables" a estos Juegos, afirmando que "todos somos capaces de cambiar día a día el mundo a mejor".